

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL CENTRO DE HISTORIA UNIVERSITARIA
ALFONSO IX CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2005**

Asistentes:

Alonso Romero, M.^a Paz
Azofra Agustín, Eduardo
Barrientos García, José
Becedas González, Margarita
Carreras Panchón, Antonio
Dios de Dios, Salustiano de
Fuertes Herreros, José Luis
Guillén de Iriarte, M.^a Clara
Hernández Vicente, Severiano
Marcos de Dios, Ángel
Pérez Delgado, Tomás
Polo Rodríguez, Juan Luis
Rodríguez Cruz, Águeda
Rodríguez de la Flor, Fernando
Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis E.
Rupérez Almajano, M.^a Nieves
Viñas Román, Teófilo

En Salamanca, a las 18:00 horas del 27 de octubre de 2005, en el Salón de Grados de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, estando presentes los miembros antes relacionados, se trataron los siguientes puntos, de acuerdo con el orden del día previamente establecido:

1.- Informe del director: confirmación del Centro y actividades desarrolladas.

El Sr. Director del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX inicia su intervención agradeciendo a los reunidos su presencia, y en especial, a la Dra. M.^a Clara Guillén de Iriarte, procedente de la Universidad del Rosario de Bogotá (Colombia), con comisión expresa de dicha institución. A continuación, hace relación de aquellos miembros del Consejo del Centro que han excusado su asistencia: Roberto Albares Albares; Francisco Javier Alejo Montes; M.^a Lourdes Alvarado; Antonio Álvarez de Morales; Julián Álvarez Villar; Manuel Casado Arboniés; Josefina Cuesta Bustillo; Antonio García y García; Jean-Louis Guereña; Adela Mora Cañada; José Ramón Nieto González; M.^a Teresa Paliza Monduate; Miguel Anxo Pena González; Ricardo Robledo Hernández; Manuel Augusto Rodrigues; Andrea Romano; Luís Reis Torgal, y Margarita Torremocha Hernández.

Seguidamente, el Sr. Director informa de la aprobación del Reglamento de Institutos de Investigación, Centros Propios y Grupos de Investigación de la Universidad de Salamanca por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 24 de junio de 2004; y de las gestiones administrativas realizadas por el equipo ejecutivo del Centro, para dar cumplimiento a dicho Reglamento. Como resultado de

estos trámites administrativos, destaca el Sr. Director, se han obtenido la confirmación del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, como Centro Propio de la Universidad de Salamanca, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en sesión celebrada el 27 de enero de 2005; y la aprobación del Reglamento de régimen interno del Centro Alfonso IX, adaptado a la nueva normativa, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad en la sesión indicada. En relación con este Reglamento, el Sr. Director lee a los presentes el Título Tercero del mismo, que trata del Consejo del Centro.

A continuación, el Sr. Director informa de las actividades desarrolladas por el Centro Alfonso IX durante el último curso:

- Formación de una biblioteca especializada en Historia de las Universidades de carácter presencial.
- Presentación de contenidos de la página web del Centro.
- Desarrollo del Proyecto científico sobre la Historia de la Universidad de Salamanca: publicación del volumen II de la obra colectiva, con el título: “Estructuras y flujos” (Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004), y labores de edición del volumen III, que se titulará: “Saberes y confluencias”, previsto a su vez en dos tomos.
- Celebración, durante los meses de marzo, abril y mayo de 2005, de los XII Coloquios Alfonso IX, dedicados al tema: “Universidades clásicas de la Europa Mediterránea: Bolonia, Coimbra y Alcalá”.
- Impartición, por miembros del Centro, de dos asignaturas específicas de libre creación vinculadas a la programación docente de la Universidad de Salamanca: “Salamanca en la Edad Moderna. Cultura universitaria y vida estudiantil” y “La proyección histórica de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica”, y de un curso de doctorado sobre: “Investigación y métodos en historia cultural y de las universidades hispánicas”, en el marco de la programación del Depto. de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad.
- Desarrollo, en su segundo año, del Proyecto de Investigación financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de Madrid, con el título: “La Universidad de Salamanca en el contexto cultural de las Universidades Hispánicas y Portuguesas, siglos XIII-XIX” (referencia BHA2003-00286); reconocimiento del Grupo de Investigación: “Historia de las Universidades Hispánicas”, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca en sesión celebrada el 17 de marzo de 2005; y mención del trabajo de grado de Noemí Cubas Martín, sobre “Grados universitarios en la Salamanca del Renacimiento”, defendido en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca, en mayo de 2005.
- Dirección y asesoría científica de las colecciones “Acta Salmanticensia. Historia de la Universidad” y “Clásicos Salamanca”, que publica Ediciones Universidad de Salamanca, como resultado del convenio de colaboración suscrito entre Ediciones Universidad y el Centro Alfonso IX, en diciembre de 2000; y referencia a los libros que las integran. Edición por el Centro Alfonso IX, en el año 2004, del libro: “Siete años: 1997-2004”, que resume la trayectoria del Centro; y edición científica de: “Saberes y disciplinas en las Universidades Hispánicas”, publicado por Ediciones Universidad de Salamanca en 2005, entre cuyos contenidos se recogen las actas de los XI Coloquios Alfonso IX con el mismo título.

- Creación de bases de datos y recopilaciones bibliográficas sobre Historia de la Universidad de Salamanca, con mención a las colaboraciones periódicas que realiza el Centro Alfonso IX para la revista internacional "History of Universities" (sección de bibliografía), que edita la International Commission for History of Universities.
- Atención de consultas y elaboración de informes especializados.

Por último, el Sr. Director del Centro Alfonso IX informa de la situación laboral de la plaza de Coordinador Técnico del Centro, explicando que no existe otro personal vinculado al mismo, excepción hecha de la labor temporal que han desarrollado becarios de colaboración, becarios de investigación vinculados a Proyectos de Investigación o alumnos en prácticas de la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca.

2.- Adscripciones y bajas de miembros del Centro.

El Sr. Director del Centro Alfonso IX comunica que en julio de 2004 se tramitó la incorporación de los miembros del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX al Registro de miembros de Centros Propios de la Universidad de Salamanca, gestionado por Secretaría General. E informa sobre el procedimiento de adscripciones y bajas de los miembros del Centro, según el Reglamento de Institutos de Investigación, Centros Propios y Grupos de Investigación de la Universidad de Salamanca (artículos 16 y 26), indicando que deberá iniciarse, en ambos casos, mediante escrito remitido a la dirección del Centro Alfonso IX.

En este punto, el Sr. Director del Centro comunica la baja cursada por la profesora Josefina Cuesta Bustillo, por incompatibilidad con su adscripción al Centro de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Salamanca; y, ante las dudas planteadas por los profesores Salustiano de Dios de Dios y Fernando Rodríguez de la Flor sobre la posibilidad de pertenecer a más de un Centro y/o Instituto de Investigación de la Universidad de Salamanca, aclara que en el citado Reglamento universitario se expresa que es incompatible la simultaneidad para los profesores o investigadores adscritos a Departamentos de la Universidad de Salamanca.

A continuación, el Sr. Director informa de dos solicitudes de incorporación al Centro Alfonso IX, como nuevos miembros, firmadas por los doctores Miguel Ángel Martín Sánchez y Simona Langella Sichenz, con fecha de 24 de septiembre de 2004 y 19 de septiembre de 2005, respectivamente. Ambas solicitudes fueron aprobadas sin ninguna opinión en contra por los miembros asistentes.

3.- Financiación y estado de cuentas.

El Sr. Secretario, como Coordinador Técnico del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, hace relación del estado de ingresos y de gastos del Centro Alfonso IX en el año 2005. Informa de la partida presupuestaria asignada al Centro en dicho año, de la supresión oficial de los remanentes acumulados por el mismo desde el ejercicio económico 2004 y de otros ingresos potenciales o indirectos que no se incluyen en las cuentas del Centro, entre ellos, las financiaciones complementarias relacionadas con

Proyectos de Investigación nacionales y regionales vinculados al Centro. Respecto a los gastos, el Sr. Secretario informa de los principales gastos corrientes del Centro en el año en curso: edición y distribución de la publicación “Miscelánea Alfonso IX. 2004”; organización de los XII Coloquios Alfonso IX; mantenimiento de la página web del Centro Alfonso IX, material fungible y otros gastos. Por último, el Sr. Secretario comunica el crédito disponible a fecha de la reunión del Consejo del Centro y hace una valoración general del estado de cuentas. En dicha valoración califica el presupuesto del Centro como de equilibrado y ajustado, y concluye que si bien dicho presupuesto ha permitido el desarrollo ordinario de sus actividades, son precisos ingresos añadidos para acometer gastos extraordinarios.

4.- Programación de actividades futuras

El Sr. Director del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX plantea, en primer lugar, la necesidad de descentralizar la gestión del Centro y de diversificar las iniciativas, por considerar que el equipo ejecutivo está sobrecargado de trabajo. Propone, además, la creación de Grupos de Investigación Reconocidos, refiriéndose al Título Tercero del Reglamento de Institutos de Investigación, Centros Propios y Grupos de Investigación de la Universidad de Salamanca, siendo de la opinión de que se vinculen al Centro Alfonso IX.

En relación con lo anterior, el Sr. Director del Centro plantea la posibilidad de elaboración de un Diccionario bio-bibliográfico de profesores y alumnos de la Universidad de Salamanca, por áreas temáticas y épocas, y a largo plazo, teniendo como horizonte la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca en 2018. El Sr. Director expresa la conveniencia de que dicho proyecto científico se acometa desde la creación de Grupos de Investigación Reconocidos de carácter temático.

Propone, también, el Sr. Director del Centro la organización de Cursos Extraordinarios sobre historia cultural y de las universidades, abiertos a la iniciativa y colaboración de los miembros del Centro, en los que el Centro Alfonso IX podría asumir la secretaría técnica. Además, plantea la posibilidad de creación de nuevas asignaturas de libre elección, al considerar que las limitaciones de matrícula condicionan otras iniciativas, como los Doctorados o Títulos Propios.

Por último, propone el Sr. Director la creación, a largo plazo también, de un Museo de la Universidad y de la Cultura, permanente y de contexto histórico, que acoja, en un espacio universitario significativo, una exposición sobre la historia de la Universidad de Salamanca, ampliamente considerada; y plantea, para un futuro, la organización de un Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas.

5.- Ruegos y preguntas

Toma la palabra la profesora Águeda Rodríguez Cruz, quien, en su intervención, considera un acierto las propuestas de Diccionario y Museo universitario, y pregunta sobre los requisitos para ser miembro asesor del Centro de Historia Universitaria

Alfonso IX. Es informada por el Sr. Director del Centro, refiriéndose a los títulos Primero y Segundo del Reglamento de régimen interior del mismo.

La propuesta de elaboración de un Diccionario bio-bibliográfico es bien acogida por los asistentes a la reunión, manifestando su apoyo los miembros del Centro: Antonio Carreras Panchón, Salustiano de Dios de Dios, José Luis Fuertes Herreros, María Clara Guillén de Iriarte, Severiano Hernández Vicente, Águeda Rodríguez Cruz y Teófilo Viñas Román. En este sentido, el profesor Salustiano de Dios propone que el Proyecto de Diccionario se diferencie de otros tanto desde el punto de vista metodológico, como de los contenidos, y que se tengan en cuenta, para su elaboración, las líneas de investigación y posibilidades existentes, parecer que comparten el profesor Ángel Marcos de Dios y otros miembros asistentes.


Por último, interviene D. Severiano Hernández Vicente para informar a los miembros del Centro de varios proyectos de interés a cargo del Servicio de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, que dirige: creación de formatos digitales de bibliografía al servicio de los profesores de la Universidad, a partir del próximo año; organización de la Biblioteca de Geografía e Historia de la Universidad y la digitalización de su Archivo histórico.

Y no habiendo más asuntos que tratar concluyó la reunión, levantándose la presente acta de cuyo contenido doy fe como Secretario del Centro, en Salamanca, a 27 de octubre de 2005.



El Secretario
Juan Luis Polo Rodríguez

V.º B.º



El Director
Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares